



2025 Heroica Ciudad de Huajuapán de León



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.

2025-2027



SINDICATURA HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE TURISMO

CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca; a **trece de diciembre del año dos mil veinticinco**. En el salón de cabildos del Palacio Municipal, recinto oficial para realizar sesiones, ubicado en la calle Valerio Trujano número uno, centro, de esta ciudad; lugar, fecha y hora señalados para celebrar sesión extraordinaria de cabildo con la finalidad de atender y resolver de manera colegiada asuntos de la administración pública municipal. -----

BIENVENIDA -----

El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, en uso de la voz manifiesta: buenos días compañeras, compañeros concejales, ciudadanía y medios de comunicación que nos acompañan, y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, sean bienvenidas, bienvenidos a esta sesión extraordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, en esta fecha hoy **TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO** a la que han sido convocados. Para dar inicio, solicito al secretario municipal proceda al pase de lista de asistentes y me informe si existe quórum. -----

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

PRIMERO. - Lista de asistentes. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, en uso de la voz manifiesta: Con su venia señor presidente, integrantes de la comuna procedo al pase de lista de asistentes: -----

C. Luis de León Martínez Sánchez. - Presidente Municipal Constitucional (presente). -----

C. Martha Elsa García Manzanares. - Síndica Hacendaria (presente). -----

C. Othón Abel Sibaja Suárez. - Síndico Procurador de Justicia (presente). -----

C. Annemie Hoffmann Sánchez. - Regidora de Hacienda (presente). -----

C. Valentina Teresa Vázquez Ambrocio. - Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano (presente). -----

C. Carlos David López Mora. - Regidor de Salud y Medio Ambiente (presente). -----

C. Melina Mendoza Ramírez. - Regidora de Turismo, Cultura y Deportes (presente). -----

C. Luis Guadalupe Morales Hernández. - Regidor de Desarrollo Económico (presente). -----

C. Janneth Ithalivi Salazar López. - Regidora de Agencias y Colonias (presente). -----

C. Mario Galicia Lara. - Regidor de Agua y Ecología (presente). -----

C. Leticia Socorro Collado Soto. - Regidora de Desarrollo Social y Agropecuario (doy cuenta que la concejal Leticia Socorro Collado Soto, que en términos del artículo 23 del reglamento para las sesiones de cabildo y comisiones, justifica su inasistencia por actividades propias de su cargo). -----

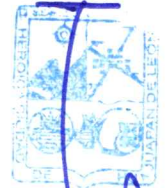
"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".



REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.

12/2027



REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.

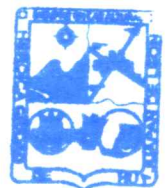
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

C. María de Jesús Sánchez Maceda. - Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana (**presente**). -----

C. Enrique Camarillo Ramírez. - Regidor de Educación (**doy cuenta que el concejal Enrique Camarillo Ramírez, en términos del artículo 23 del reglamento para las sesiones de cabildo y comisiones, justifica su inasistencia a través del oficio RDE/422/2025, de fecha doce de diciembre del 2025, por gestiones propias de su cargo**). Acto seguido el **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, manifiesta: señor presidente, señoras y señores concejales, hago constar que se encuentran presentes **11 (once) de 13 (trece)** concejales que integran este Honorable Cabildo, existe quórum señor presidente. -----

SEGUNDO. - Declaración del quórum y apertura de la sesión ordinaria. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, manifiesta: gracias señor secretario, declaro que existe quórum y se apertura formalmente la sesión extraordinaria de cabildo, del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, siendo las **NUEVE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS, HOY SÁBADO TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**

Señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas**, dice: señor presidente, integrantes del cabildo, como tercer punto del orden del día es: -----

TERCERO. - Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. Mismo que contempla el desahogo de los siguientes puntos: -----

- 1.- Lista de asistentes. -----
- 2.- Declaración del quórum y apertura de la sesión extraordinaria de Cabildo. ----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- **ASUNTO ÚNICO: Punto de acuerdo que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, consistente en la presentación, y solicitud de aprobación, del presupuesto de egresos, para el ejercicio fiscal 2026, del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.** -----

5.- Clausura de la sesión. -----
Señor presidente, señora y señor síndico, señoras y señores concejales, es el orden del día programado para la sesión extraordinaria de cabildo. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor secretario, compañeras y compañeros concejales, está a su consideración el orden del día. ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? (**se hace constar que no participa ningún concejal**). Prosiguió diciendo: de no existir

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



2025 Heroica Ciudad de Huajuapán de León



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027



SINDICATURA HACENDARIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGISTRÍA DE HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027



REGISTRÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

ninguna otra participación, le pido al señor secretario someta a votación, el orden del día. -----

VOTACIÓN: El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, manifiesta: integrantes de la Comuna, se somete a votación el orden del día; quienes voten a favor, manifiésteno levantando la mano (**se hace constar que**

todos los Concejales levantan la mano). Prosiguió diciendo: hago constar la unanimidad, por tanto, el orden del día se aprueba precisamente por **UNANIMIDAD** de los Concejales presentes. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez dice: gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto. El secretario municipal, ciudadano José Luis Silva Bárcenas, dice: señor presidente, integrantes del cabildo, el siguiente punto del orden del día es el punto cuatro, que es del tenor siguiente: -----

CUARTO. - ASUNTO ÚNICO: PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. El presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, dice: gracias señor secretario, le pido proceda a dar lectura al punto de acuerdo que presento ante este cuerpo colegiado. El secretario municipal, José Luis Silva Bárcenas, dice: procedo a la lectura del punto de acuerdo (**se hace constar que, para el acta, se transcribe de manera literal el punto de acuerdo**): "**PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL CIUDADANO LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CONSISTENTE EN LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.**

INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. Con fundamento en los artículos 115 fracciones I a IV de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracciones I al III, de la Constitución política del Estado libre y soberano de Oaxaca, 45, 46 fracción II, 47 primer párrafo, 68 fracciones I y X de la Ley Orgánica municipal del Estado de Oaxaca, 3, 9 fracción II y 15 del Reglamento para las Sesiones de Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, del Estado de Oaxaca, presento a ustedes el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis; que será expuesto y sometido a votación, en la sesión extraordinaria de cabildo de fecha trece de

"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".



REGISTRÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGISTRÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



REGISTRÍA DE AGENCIAS Y COMUNAS
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
2025-2027



REGISTRÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE
Mpio. Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

diciembre del año dos mil veinticinco. Las razones que lo sustentan son las siguientes: **FUNDAMENTO LEGAL. I.-** El presente Proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis, tiene fundamento legal en los artículos 115 fracción IV, 126, 127 fracción II, 134, de la de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60, 61 fracción II incisos a), b), c), 63, 66 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; artículo 18 fracciones I, II, III y IV, 19, 20, 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, 1, 17 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; artículos 70 fracción XXI, 71 fracción I inciso b), de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 113 fracción II, 137, 138 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43 inciso D, fracción II, 44 fracción III, 47 fracción XVI, 68 fracción X, 95 fracciones VI y VII, 123, 127, 128 fracciones I al VI, 129 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 14 fracciones I a V de la Ley Estatal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como los clasificadores presupuestarios emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) y la Norma para Armonizar la Presentación de la Información Adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el veintitrés de diciembre del dos mil quince. **II.-** La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece el supuesto legal, donde mandata la obligatoriedad de este instrumento, al referir lo siguiente: **"Artículo 126. No podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto o determinado por la ley posterior";** disposición que también se encuentra prevista en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en el **artículo 137, en la cual refiere que, ningún pago podrá hacerse que no esté comprendido en el presupuesto respectivo o determinado por la ley,** por ello para poder disponer de las partidas erogadas por el estado es necesario que estas se encuentren establecidas en un ordenamiento legal en este caso es el Presupuesto que presento. **III.-** En nuestra entidad federativa están establecidos en los artículos 127 y 128 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, los requerimientos que deberá regir el instrumento legal denominado Presupuesto de Egresos, el cual se debe de formular con base en los principios constitucionales de **austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, además señala que deberá de incorporar la perspectiva de género y la perspectiva de infancia y adolescencia con la finalidad de apoyar la transversalidad** y el cumplimiento de los programas, proyectos y acciones para la igualdad entre hombres y mujeres, y para garantizar la protección, desarrollo y bienestar de las niñas, niños y adolescentes, así como

"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".

Página 4 de 10



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

2025-2027



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE
HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE
TURISMO,
CULTURA Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
DE PROSECUCIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

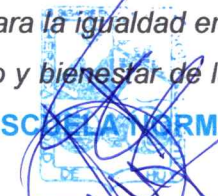
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DELEGACIÓN DE
IGUALDAD DE GÉNERO
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
AGRICULTURA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
ASUNTOS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

2025-2027



REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Otto. Huajuapán, Oax.

01/01/2025-31/12/2027



Heroica Ciudad de
Huajuapán de León



PRESIDENCIA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

2025-2027



SINDICATURA
HACENDARIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA
DE
HACIENDA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

2025-2027



REGIDURÍA DE
TURISMO
CULTURA Y DEPORTES

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SINDICATURA
DE PROTECCIÓN
DE JUSTICIA

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

los demás programas de actividades del ayuntamiento, detallando las asignaciones presupuestarias a nivel de partidas y calendarización del gasto, el cual debe aprobarse a más tardar el quince de diciembre del año que antecede al ejercicio fiscal y que deberá regir durante el año fiscal 2026. **CONSIDERANDOS.**

PRIMERO. – Que, el Proyecto del Presupuesto de Egresos Municipal, es una de las herramientas más importantes de la gestión gubernamental; en su elaboración, programación y ejecución debe ofrecer certidumbre respecto de las fuentes de financiamiento y el importe de recursos a los que se tendrá acceso para la definición, selección y priorización de proyectos, congruentes con prioridades establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo. Por lo anterior, es fundamental planear, programar, presupuestar y evaluar las acciones a través de instrumentos de medición adecuados. Esto es precisamente el presupuesto de egresos, la representación ordenada y clasificada de los gastos que el Ayuntamiento debe realizar en un año, para cumplir con sus metas y funciones, debo de manifestar que es un documento relevante en la política pública, en él se presenta el monto, la distribución y el destino de los recursos públicos, el cual responde a las necesidades reales de la población, bajo criterios de austeridad y control presupuestal, buscando la optimización de los recursos. un documento que norma como deben efectuarse los gastos y pagos que hayan sido incluidos en el presupuesto, el cual ya se les dio a conocer anteriormente a los concejales, en conjunto con el tesorero municipal que expuso a profundidad también lo expuso en una mesa de trabajo el día doce de diciembre de la presente anualidad, por lo que para su aprobación requiere una votación de mayoría calificada del cabildo y una vez aprobado, deberá remitirse copia a la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para su conocimiento y fiscalización correspondiente, además congruente con la transparencia gubernamental deberá ser publicado en la gaceta municipal. Debo agregar, que el presupuesto de egresos que presento, cumple con los lineamientos emitidos por la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca; porque se compone por las políticas de gasto público del Municipio, que se orientan a la mejora continua, que buscan el balance presupuestario sostenible, el cumplimiento de objetivos anuales, estrategias, metas del presupuesto de egresos, los cuales se basan en la mejora de la calidad del gasto, la rendición de cuentas, la armonización contable y la gestión pública municipal para mejores resultados. **SEGUNDO.** - Que con fecha doce de diciembre del presente año dos mil veinticinco, mediante oficio de número **PM/TM/0750/2025**, suscrito por el Contador Público Ascensión Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal, en uso de sus facultades insertas en artículo 95, fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, que refiere lo siguiente: **"ARTÍCULO "2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".**

Página 5 de 10



REGIDURÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
DESARROLLO URBANO

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA
MUNICIPAL

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE
ASUNTOS Y COLONIAS

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

2025-2027



REGIDURÍA
DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE

Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Oax.

01/01/2025-31/12/2027

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

95.- Son atribuciones del **Tesorero Municipal**:... VI.- **Proponer al Presidente Municipal en tiempo y forma los anteproyectos de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos**, atendiendo a los principios constitucionales de austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez... el cual me hizo llegar la propuesta del Proyecto del Presupuesto de Egresos, la que ya ha sido debidamente revisada por los concejales. En mérito de lo expuesto,

presento y pongo a su consideración integrantes del Honorable Cabildo, en términos de los **artículos 68 fracción X y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**, el proyecto del Presupuesto de Egresos del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis y solicito se acuerde el siguiente: **PUNTO DE ACUERDO ÚNICO: SE APRUEBE EL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y SU CONSECUENTE REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA PARA SU CONOCIMIENTO Y FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, AUNADO A LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA EN LA GACETA MUNICIPAL Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, a doce de diciembre del año dos mil veinticinco. ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ" C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA. (Fin de la transcripción).** Prosiguió diciendo: hago constar que aparece el sello y la firma del señor Presidente. El **Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dijo: gracias señor secretario. Pido al ciudadano **Ascención Rolando Guerrero Sánchez, Tesorero Municipal**, nos presente la iniciativa del presupuesto de egresos 2026 para este Municipio, adelante Contador. Toma el uso de la voz el **tesorero municipal, ciudadano Ascención Rolando Guerrero Sánchez** quien dice: buenos días señores concejales, con su permiso señor presidente. El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026, del municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, que asciende a la cantidad \$ 460'630,632.97 (CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 97/100, M.N.), se fundamenta en el marco legal y en los marcos normativos federales, estatales y municipales. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, Ley de Disciplina financiera de las entidades federativas y municipios, Ley General de contabilidad gubernamental. Así como la

"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Ley estatal de presupuestos y responsabilidad hacendaria en Oaxaca, Ley de ingresos municipales, presupuesto de egresos del estado de Oaxaca y órgano ejecutor que es la tesorería, mismo que presento a este Honorable Ayuntamiento y se presentará en su clasificación administrativa. -----

MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

No	CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO 2026
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	\$ 14,105,000.00
2	SINDICATURA HACENDARIA	\$ 2,160,000.00
3	SINDICATURA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA	\$ 780,000.00
4	REGIDURÍA DE HACIENDA	\$ 216,000.00
5	REGIDURÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 216,000.00
6	REGIDURÍA DE AGENCIAS Y COLONIAS	\$ 216,000.00
7	REGIDURÍA DE SALUD Y MEDIO AMBIENTE	\$ 216,000.00
8	REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO URBANO	\$ 216,000.00
9	REGIDURÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES	\$ 216,000.00
10	REGIDURÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y AGROPECUARIO	\$ 216,000.00
	REGIDURÍA DE DERECHOS HUMANOS, IGUALDAD DE GÉNERO Y	
11	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	\$ 216,000.00
12	REGIDURÍA DE AGUA Y ECOLOGÍA	\$ 216,000.00
13	REGIDURÍA DE EDUCACIÓN	\$ 216,000.00
14	SECRETARÍA MUNICIPAL	\$ 170,000.00
15	SECRETARÍA TÉCNICA	\$ 9,385,797.80
16	TESORERÍA MUNICIPAL	\$ 277,284,542.58
17	CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL	\$ 140,000.00
18	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL	\$ 697,400.00
	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y	
19	URBANO	\$ 600,000.00
20	DIRECCIÓN RESPONSABLE DE OBRA PÚBLICA	\$ 90,843,780.45
	DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, VIALIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y	
21	BOMBEROS	\$ 14,485,332.14
22	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 4,150,000.00
	DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE TRATAMIENTOS DE RESIDUOS SÓLIDOS	
23	URBANOS Y GESTIÓN AMBIENTAL DE HUAJUAPAN	\$ 16,682,780.00
24	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO	\$ 13,184,000.00
25	DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO	\$ 2,718,000.00
26	DIRECCIÓN DE SALUD	\$ 10,594,000.00
27	DIRECCIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES	\$ 100,000.00
28	INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	\$ 100,000.00
29	INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	\$ 290,000.00
	TOTAL	\$ 460,630,632.97

“2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN”.

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Este importe es el mismo que tenemos en la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026 y que fue remitido al Congreso del Estado para su aprobación, es cuanto señor presidente. El **Presidente Municipal Constitucional; ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias Contador **Ascención Rolando Guerrero Sánchez**. Hemos escuchado la lectura del punto de acuerdo por el que presento el proyecto de presupuesto de egresos del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca; para el ejercicio fiscal 2026; así como la exposición que, de dicho proyecto legal, realizó el Tesorero Municipal. Por lo que está a su consideración, se abre el análisis y discusión si alguien desea hacer uso de la voz (se hace constar que no participa ningún concejal). De no existir ninguna participación, le pido al señor secretario, levante la votación correspondiente. - - - -

VOTACIÓN: el **secretario municipal, José Luis Silva Bárcenas**, dice: integrantes del cabildo, someto a votación el punto de acuerdo, que presenta el ciudadano Luis de León Martínez Sánchez, presidente municipal constitucional, por el que se propone el **proyecto del presupuesto de egresos del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2026. (se hace constar que se sometió a votación por los Concejales presentes teniéndose un total de ONCE votos realizados a favor; CERO abstenciones y CERO en contra)**. Integrantes del cabildo, con fundamento en los artículos 115 fracciones II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción III, y 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 43, inciso D, fracción II, 47 fracción XVI, 68 fracción X, 95 fracción VI, 121 y 123 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se aprueba por **UNANIMIDAD DE VOTOS** y se determina el siguiente **ACUERDO**.- - - - -

ÚNICO: se aprueba el proyecto del presupuesto de egresos del Municipio de la Heroica Ciudad de León, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2026; con su consecuente presentación ante la Auditoría Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca, para conocimiento y fiscalización correspondiente; asimismo publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda.

Notifíquese, publíquese y cúmplase. Es cuanto, señor presidente. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez**, dice: gracias señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día. El **secretario municipal, José Luis Silva Bárcenas** dice: munícipe, señoras y señores concejales, al haberse desahogado el único punto del orden del día, lo procedente es la clausura de esta sesión extraordinaria de cabildo. - - - - -

QUINTO. - Clausura de la sesión. El **presidente municipal constitucional, ciudadano Luis de León Martínez Sánchez** dice: pido a todas y todos ponerse de pie. Siendo las **NUEVE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS**, hoy

"2025, AÑO DE LA ESCUELA EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, clausuro esta sesión extraordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca. A todas y todos, gracias por su asistencia, su participación, al público presente, a los medios de comunicación y a todos los que nos siguen a través de las diferentes plataformas digitales, que tengan un excelente día. Firman de conformidad en todas sus fojas, al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron. -----

ATENTAMENTE

**INTEGRANTES DEL CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN,
OAXACA, ADMINISTRACIÓN 2025-2027**

C. LUIS DE LEÓN MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Presidente Municipal Constitucional

C. MARTHA ELSA GARCÍA MANZANARES
Sindico Hacendaria

C. OTHÓN ABEL SIBAJA SUÁREZ
Síndico Procurador de Justicia

C. ANNEMIE HOFFMANN SÁNCHEZ
Regidora de Hacienda

C. VALENTINA TERESA VÁZQUEZ AMBROCIO
Regidora de Infraestructuras y Desarrollo Urbano

C. CARLOS DAVID LÓPEZ MORA
Regidor de Salud y Medio Ambiente

C. MELINA MENDOZA RAMÍREZ
Regidora de Turismo, Cultura y Deportes

**C. LUÍS GUADALUPE MORALES
HERNÁNDEZ**
Regidor de Desarrollo Económico

"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".



2025 Heroica Ciudad de
Huajuapán de León

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
CABILDO DEL MUNICIPIO DE HEROICA CIUDAD DE
HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, EFECTUADA EL DÍA TRECE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

C. JANNETH ITHALIVI SALAZAR LÓPEZ
Regidora de Agencias y Colonias

C. MARIO GALICIA LARA
Regidor de Agua y Ecología

C. MARIA DE JESÙS SANCHEZ MACEDA
Regidora de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Participación Ciudadana

"DOY FE"

En términos del artículo 92 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

C. JOSÉ LUIS SILVA BÀRCENAS
Secretario Municipal
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León, Oax.
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

La presente hoja de firmas, pertenece a Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo para dar lectura, analizar, discutir, modificar y en su caso, aprobar y autorizar el Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal dos mil veintiséis, del Municipio de Heroica Ciudad de Huajuapán de León, Distrito Huajuapán, Oaxaca, celebrada a las nueve horas con diecinueve minutos del día trece del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

**REGIDURÍA DE
INFRAESTRUCTURAS
Y DESARROLLO URBANO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**SINDICATURA
HACENDARIA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

Revisó: JLSB
capturó: migt

"2025, AÑO DE LA ESCUELA NORMAL EXPERIMENTAL DE HUAJUAPAN".

Página 10 de 10

**SINDICATURA
DE PROSECUCIÓN
DE JUSTICIA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA DE
TURISMO,
CULTURA Y DEPORTES**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**REGIDURÍA
DE HACIENDA**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
2025-2027

**REGIDURÍA DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE**
Mpio. Heroica Ciudad
de Huajuapán de León,
Dpto. Huajuapán, Oax.
01/01/2025-31/12/2027